



SEGUNDO LLAMADO
A SELECCIÓN DE PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA No. 472/2018

Llámesese a inscripción al Llamado a Selección de **PROFESOR ENCARGADO DE CÁTEDRA** del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, por cuatro (04) días hábiles.

PERFIL DEL PUESTO

ASIGNATURA: SALUD AMBIENTAL	
CURSO/SEMESTRE: 4TO SEMESTRE	PLAN CURRICULAR: PLAN SEMESTRAL
CARRERA: ENFERMERÍA	SEDE: PLAN SEMESTRAL
HORARIO: Jueves de 10:00 a 12:00 Lunes de 08:00 a 10:00	

CARGO: PROFESOR

CANTIDAD DE CARGO/S EN CONCURSO: 2

CATEGORIA: U7M

ASIGNACIÓN MENSUAL: Gs. 1.220.835

DURACION EN EL CARGO: Desde 02/04/2018 Hasta 28/02/2019

MODALIDAD DEL LLAMADO: Abierto

PERIODO DE POSTULACIÓN: Desde 05/03/2018 Hasta 08/03/2018

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05/03/2018

BASES Y CONDICIONES

REQUISITOS:

1. Nacionalidad paraguaya
2. Poseer título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a la disposición vigente
3. Comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata
4. Capacitación pedagógica en Educación Superior
5. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS:

Para Postulación:

1. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
2. Curriculum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné
3. Fotocopia de Título de Grado obtenido autenticado por escribanía pública
4. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública
5. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública
6. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores
7. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda

Para adjudicación:

1. Certificado original de antecedentes judiciales
2. Certificado original de antecedentes policiales

Los postulantes adjudicados tendrán un periodo de cinco (5) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para presentar las documentaciones obligatorias para adjudicación.

OBSERVACIONES

Las postulaciones deberán ser presentadas en el Instituto Dr. Andrés Barbero, Casa Central, de 08:00 a 15:00 hs. Sujeto a Resolución N° 590/2018 de fecha 05/03/2018.



DIRECCION GENERAL

Lic. Nancy Marlene Mujica Ojeda
Directora General
Instituto "Dr. Andrés Barbero"

Misión del IAB: Formar profesionales competentes del Área de la Salud, de Grado y Postgrado, en las Carreras de Enfermería, Obstetricia y otras especialidades afines, como también la formación de investigadores universitarios, con sólidos conocimientos científico-técnicos, principios y valores éticos y espíritu innovador, comprometidos con el Bienestar de la Sociedad, a fin de contribuir a elevar su calidad de vida, además de fortalecer el protagonismo del Profesional Enfermero y/u Obstetra a nivel Nacional e Internacional.